

FICHA PRÁCTICA: AGENDA EUROPEA DE CAPACIDADES

La Comisión presentó en 2020 la Agenda de Capacidades Europea para la competitividad sostenible, la equidad social y la resiliencia. En ella se establecen objetivos cuantitativos ambiciosos de capacitación y de reciclaje profesional para los próximos cinco años.

El objetivo de la Agenda es garantizar que el derecho a la formación y al aprendizaje permanente, consagrado en el pilar europeo de derechos sociales, se convierta en una realidad en toda Europa, desde las ciudades hasta las zonas remotas y rurales, para beneficio de todos. La Comisión sitúa las capacidades en el centro de la agenda política de la UE, orientando la inversión a las personas en favor de una recuperación sostenible tras la pandemia causada por el coronavirus.

La Agenda se estructura en 12 acciones:

1. Pacto por las Capacidades.
2. Refuerzo de la información estratégica.
3. Apoyo de la UE a las acciones estratégicas nacionales de mejora.
4. Propuesta de Recomendación del Consejo sobre la educación y la formación profesionales para la competitividad sostenible, la equidad social y la resiliencia.
5. Puesta en marcha de la Iniciativa sobre Redes de Universidades Europeas y la capacitación de los científicos.
6. Capacidades para acompañar las transiciones verde y digital.
7. Aumento del número de graduados en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas y el fomento de las capacidades emprendedoras y transversales.
8. Capacidades para la vida.
9. Iniciativa sobre las cuentas individuales de aprendizaje.
10. Enfoque europeo en cuanto a las microcredenciales.
11. Nueva plataforma Europass.
12. Mejora del marco facilitador para desbloquear las inversiones de los Estados miembros y las entidades privadas en capacitación.

Estos objetivos ambiciosos para los próximos cinco años, se basan en indicadores existentes que permitirán realizar un seguimiento anual del progreso a través del Semestre Europeo. Esto significa que se deberían realizarse 540 millones de actividades de formación para adultos de aquí a 2025, 60 millones de ellas destinadas a adultos poco cualificados, así como 40 millones para desempleados. El número de adultos con capacidades digitales básicas debería ascender a 230 millones.

La UE necesitará una inversión pública y privada adicional estimada en unos 48 000 millones de euros anuales que podrá canalizarse con el instrumento para la recuperación NextGenerationEU y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, el Fondo Social Europeo Plus, el programa Erasmus y Europa Digital o InvestEU.

ENLACES

https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_20_1196

Actualizado el 14/4/2021

**Centro de Documentación
Europea y Europe Direct de la
Comunidad de Madrid**

C/ Castelló 123, 28006 Madrid
Tel. 912761224 cde@madrid.org